



Prevención de riesgos en talleres de confección de prendas de vestir



SUBGERENCIA DE CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES

Introducción

La actividad de los talleres de confección de prendas de vestir abarca tareas de corte, modelado, confección, reparación, terminaciones, planchado, etc., las que a su vez implican riesgos de accidentes que es preciso evitar. En lo que sigue veremos estos riesgos y las medidas de prevención pertinentes en cada caso.

Objetivo

- Identificar los riesgos de accidentes dentro de las labores que se ejecutan en los talleres de confección de prendas de vestir y las medidas de prevención adecuadas en cada caso.

1. Talleres de confección de prendas de vestir y riesgos de accidentes

¿Hay riesgos de accidentes en los talleres de confección de prendas de vestir? Miremos un ejemplo: un trabajador con varios años de experiencia debe realizar un corte en una tela y al no estar plenamente concentrado en su labor sufre un corte en su mano. Lo anterior nos sirve para responder la pregunta: sí hay riesgos; su actividad no está libre de riesgos de accidentes y su deber es actuar preventivamente, contagiando una actitud positiva hacia la seguridad.

Tal vez usted sea muy hábil o tenga mucha experiencia en su trabajo, pero si no está concentrado en lo que hace, se expone a un riesgo de accidente, como por ejemplo quemarse al planchar una prenda de vestir.

2. Máquinas y herramientas que se encuentran comúnmente en este tipo de talleres

Con el fin de que su jornada sea segura, al hacer uso de las máquinas y las herramientas no improvise ni las emplee en labores para las cuales no fueron diseñadas. En los talleres de confección normalmente encontramos:

- Máquinas de coser (botones, cierres, hacer ojales, etc.).
- Cortadoras eléctricas.
- Planchas.
- Herramientas menores (tijeras, agujas, alfileres, etc.).

3. ¿Cuáles son los riesgos de accidentes que hay en esta actividad?

Las tareas que se realizan en los talleres de confección de prendas de vestir implican ciertos riesgos de accidentes que pueden afectar a los trabajadores que las llevan a cabo. Entre los riesgos más comunes podemos mencionar los siguientes:

- Atrapamientos
- Cortes y amputaciones
- Golpes
- Caídas a igual y distinto nivel
- Sobreesfuerzos
- Ruidos
- Quemaduras
- Contactos eléctricos
- Incendios

A continuación revisaremos estos riesgos de accidentes y sus respectivas medidas de prevención.

4. Riesgos de atrapamientos

Si tiene el pelo largo y le gusta usarlo así, le recomendamos que en el taller se lo tome, así como que deje guardadas las pulseras, los anillos y otros accesorios, pues se expone a riesgos de atrapamientos. ¿Por qué? Piense en la siguiente situación, en el taller hay máquinas que le ayudan en su trabajo y éstas tienen partes móviles, que están protegidas; sin embargo, si estas protecciones no estuvieran o fallaran en algún momento, un pelo largo y suelto tendrá más posibilidades de ser atrapado que si estuviera tomado o corto, lo mismo sucede con la ropa suelta y los accesorios.

A muchas personas les gusta lucir su cabello largo y suelto; sin embargo, en el trabajo del taller deben siempre usar el pelo tomado o corto, para evitar el riesgo de atrapamiento.

4.1. Causas de atrapamientos

- Máquinas con partes móviles sin protección.
- Operación incorrecta.
- Ropas sueltas, cabello largo suelto y adornos o alhajas (anillos, pulseras, etc.).

4.2. Medidas de prevención

- Comprobar que existan los dispositivos de protección.
- Verificar periódicamente la eficiencia de los medios de protección.
- Utilizar la máquina o el elemento auxiliar adecuado para cada operación a realizar.
- Mantener la distancia pertinente frente a las máquinas.

5. Riesgos de cortes y amputaciones

Con el fin de evitar el riesgo de cortes y amputaciones es fundamental no perder la concentración en sus tareas. Por ejemplo, cuando realiza un corte de telas con cortadoras eléctricas verticales y circulares, no debe distraerse ni pensar que nada le sucederá porque usted es muy hábil y tiene mucha experiencia en esta labor. Lo mismo se aplica para el caso en que usted tenga la costumbre de ajustar el prensa-telas de las máquinas mientras en motor está en marcha, dicho comportamiento no es correcto y no debe repetirlo, pues se expone a sufrir un accidente.

Colabore para que las superficies de trabajo de los mesones de corte estén en buen estado, pues de esta forma las máquinas que utilice en dicha operación tendrán un mejor y más seguro deslizamiento.

5.1. Por elementos cortantes de máquinas

Causas de cortes y amputaciones

- Máquinas sin protecciones de las partes móviles.
- Máquinas defectuosas.
- Falta de concentración.
- No usar elementos auxiliares.

Medidas de prevención

- Proteger la parte cortante de las máquinas con algún tipo de resguardo o protección.
- Revisión periódica de dispositivos de bloqueo, enclavamiento y de los circuitos de mando.
- Empleo de elementos auxiliares.
- En la operación de corte de telas, mediante cortadoras eléctricas verticales y circulares, siempre se debe ajustar el prensa-tela según el espesor del material a cortar, de manera que la cuchilla sobresalga lo menos posible durante el corte.

- No tratar de ajustar el prensa-telas de las máquinas, mientras el motor está funcionando.
- Es importante conservar en buen estado las superficies de trabajo de los mesones de corte, de manera de permitir un fácil deslizamiento de las máquinas que utiliza.
- Se recomienda dotar al personal de corte de un guante de malla (metálico) de tres dedos, elemento adoptado como equipo de protección personal en este tipo de operación (uso exclusivo para las máquinas de corte, vertical y estacionario).
- Generar procedimiento de trabajo.

5.2. Por herramientas manuales

Causas de cortes y amputaciones

- Herramientas defectuosas.
- Falta de concentración.
- Falta de conocimiento.
- No usar elementos de protección personal.

Medidas de prevención

- Selección y cuidado de las herramientas manuales.
- Entrenamiento.
- Usar elementos de protección personal.
- Generar procedimiento de trabajo.

6. Riesgos de golpes

No deje los materiales, las telas o las herramientas del taller en cualquier parte. Cuide que las estanterías no estén sobrecargadas y elimine cosas innecesarias de su ambiente de trabajo. No se exponga a sufrir lesiones que pueden llegar a ser graves o fatales.

Mantener un adecuado orden y aseo en su ambiente de trabajo y ayudar para que las vías de tránsito no estén obstruidas servirá para evitar los riesgos de golpes. Recuerde que si no ha sufrido accidentes por esta causa, esto no quiere decir que no le vaya a ocurrir.

6.1. Causas de golpes

Golpearse por, con o contra objetos, materiales o estructuras:

- Descuido
- Falta de concentración

- Falta de iluminación
- Falta de orden y planificación
- Sobrecarga de las estanterías

6.2. Medidas de prevención

- Sujetar o anclar firmemente las estanterías a elementos sólidos, tales como paredes o suelos y poner los objetos más pesados en la parte más baja de las mismas.
- Señalizar los lugares donde sobresalgan objetos, máquinas o estructuras inmóviles.
- Mantener la iluminación necesaria para los requerimientos del trabajo.
- Eliminar las cosas innecesarias.
- Ordenar en los lugares correspondientes.
- Mantener las vías de tránsito despejadas.

7. Riesgos de caídas a igual o distinto nivel

Si hay cables y extensiones eléctricas en el piso sin ningún orden o los pasillos por los que normalmente transita están obstaculizados, sucios o mojados y si además no hay una iluminación adecuada, sin duda hay riesgos de caídas, las que pueden ocurrir en cualquier momento.

7.1. Causas de caídas a igual o distinto nivel

- Superficies de tránsito sucias (escaleras, pasillos, etc.).
- Suelos mojados y/o resbaladizos.
- Superficies irregulares o con aberturas.
- Desorden.
- Calzado inadecuado.
- Falta de iluminación.

7.2. Medidas de prevención

- Limpieza de desechos, polvos o residuos u otro elemento que pueda caer al suelo.
- Eliminar del suelo suciedades y obstáculos con los que se pueda tropezar.
- Mayor eficacia en la limpieza (orden y aseo frecuente).
- Evitar que los cables y las extensiones eléctricas estén en el piso en forma desordenada (canalizar).
- Utilizar un calzado apropiado.

8. Riesgos de sobreesfuerzos

Trabajar de pie durante largos períodos, así como el manejo inadecuado de materiales en forma manual o los movimientos repetitivos, entre otros, son causas de sobreesfuerzos. En virtud de lo anterior, es preciso utilizar un mobiliario ergonómico y un calzado cómodo pero adecuado al trabajo. Asimismo, solicite ayuda cada vez que lo requiera, no sobreestime su capacidad física.

Pedir ayuda para mover una carga que excede su capacidad física no es molestar; es actuar preventivamente para evitar sobreesfuerzos. Ayude y pida ayuda a sus compañeros cada vez que sea necesario.

8.1. Causas de sobreesfuerzos

- Incapacidad física.
- Manejo inadecuado de materiales.
- Posturas incorrectas de trabajo.
- Movimientos repetitivos.
- Trabajo de pie durante largos períodos.

8.2. Medidas de prevención

- Posibilitar cambios de postura
- Generar procedimiento de manejo de materiales.
- Usar calzado cómodo.
- Utilizar mobiliario ergonómico.

9. Riesgos de ruidos

En las labores del taller de confección, las máquinas y los equipos generan ruido, el que puede dañar su capacidad auditiva. Por esta razón, se tiene que realizar la mantención preventiva a las máquinas y equipos, así como la evaluación del nivel de ruido que generan. Además, siempre debe utilizar los elementos de protección personal adecuados al riesgo.

9.1. Causas de ruidos

- Generado por maquinaria y equipos.

9.2. Medidas de prevención

- Realizar mantención preventiva a máquinas y equipos de trabajo.

- Solicitar evaluación de ruido en el ambiente de trabajo.
- Utilizar los elementos de protección personal.

10. Riesgos de quemaduras

El uso de planchas y la presencia de vapores calientes implican riesgos de quemaduras que es preciso evitar. Siga los procedimientos de trabajo y no improvise, pues sufrir una quemadura es algo que a usted le puede suceder, no crea que es un accidente que le ocurre sólo a otras personas.

Entre las actividades que implican el riesgo de quemaduras está el planchado. Por lo mismo, cuando utilice la máquina planchadora concéntrese en dicha labor para que sus manos no sufran quemaduras. Asegúrese de que sus manos no estén en la zona de peligro al bajar la prensa sobre la ropa que está planchando.

10.1. Causas de quemaduras

- Contacto con superficies calientes.
- Exposición a vapores calientes.

10.2. Medidas de prevención

- Inspección frecuente de los equipos.
- Verificar que la manguera esté en buenas condiciones y que todas las conexiones estén firmes.
- Utilizar un pedazo de metal para comprobar si hay escapes de vapor, evitando pasar su mano sobre el punto de escape.
- Al operar la máquina planchadora electromecánica, es necesario que las manos del operador estén fuera de la zona de peligro, cuando la prensa baje sobre la prenda.
- Si el cordón de la plancha eléctrica está gastado o deshilachado, deberá cambiarse por otro en buen estado.
- Evitar torcer o enroscar el cordón de la plancha, teniendo cuidado de que no entre en contacto con la superficie caliente de la misma.
- Utilizar elementos de protección personal para evitar contactos térmicos.
- Generar procedimientos de trabajo.

11. Riesgos de contactos eléctricos

El uso de la corriente eléctrica es fundamental para hacer funcionar las máquinas y equipos que ayudarán en el trabajo del taller de confección. De esta forma, los beneficios que nos da son muchos; sin embargo, para que el uso sea realmente seguro es preciso estar atentos, con el fin de prevenir los riesgos de contactos directos o indirectos con la electricidad.

No permita que los cables por los cuales circula la corriente queden expuestos sin el aislamiento adecuado. Actúe preventivamente para que el uso de la corriente eléctrica sea absolutamente seguro.

11.1. Causas de contactos eléctricos

- Contacto directo: parte activa.
- Contacto indirecto: con masas (falta de puesta a tierra, deterioro de aislamiento).

Riesgos de contactos eléctricos:

- Por instalaciones eléctricas y/o herramientas o máquinas dañadas.
- Manipulación de equipos y máquinas con las manos mojadas.

11.2. Medidas de prevención

- Revisar periódicamente la instalación eléctrica.
- Verificar los interruptores diferenciales, accionando pulsadores de prueba una vez al mes.
- Utilizar máquinas y equipos que tengan incorporada la tierra de protección.
- No intervenir máquinas ni equipos eléctricos.
- No usar los aparatos eléctricos con las manos mojadas o húmedas.
- No ocupar máquinas ni equipos que estén en mal estado.
- Emplear extensiones eléctricas certificadas y que estén en buenas condiciones.
- Los cables eléctricos conectados a las máquinas cortadoras deben mantenerse aéreamente suspendidos, mediante tensores de acero deslizables, para evitar que sean cortados por los equipos de corte.
- Comprobar que el sistema de línea de protección en los equipos de corte utilizados, funcione de acuerdo con lo señalado por los fabricantes.

12. Riesgos de incendios

No debemos permitir que se generen las condiciones propicias para que se inicie un fuego que pueda salirse de control y convertirse en un incendio, cuyas consecuencias no podemos predecir. El fuego es sin duda un poderoso enemigo y tenemos que respetarlo. En virtud de ello, no descuide las fuentes de calor y combustible, no sobrecargue las instalaciones eléctricas, no fume en zonas de alto riesgo de incendio, colabore con el orden y el aseo, etc.

No fume en zonas de alto riesgo de incendio ni permita que otros lo hagan a pesar de que le digan que nunca ha pasado nada.

12.1. Causas de incendios

- Origen eléctrico (instalaciones eléctricas defectuosas o inadecuadas).
- Descuidos en el control de las fuentes de calor y/o combustibles (cigarrillos, estufas, etc.).

12.2. Medidas de prevención

- Mantener bajo control todas las fuentes de calor o de combustibles.
- Mantener orden y aseo en todos los lugares de trabajo.
- La instalación eléctrica debe cumplir con la normativa vigente de servicios eléctricos, en el diseño, instalación, mantención y uso.
- No sobrecargar la instalación eléctrica.
- Los materiales combustibles o inflamables deben mantenerse lejos de los procesos que signifiquen altas temperaturas.
- Establecer prohibición de fumar en zonas de alto riesgo de incendio.

Ficha Resumen

Prevención de riesgos en talleres de confección de prendas de vestir

Riesgos de accidentes en talleres de confección de prendas de vestir

1. Atrapamientos
2. Cortes y amputaciones
3. Golpes
4. Caídas a igual y distinto nivel
5. Sobreesfuerzos
6. Ruidos
7. Quemaduras
8. Contactos eléctricos
9. Incendios

1. Atrapamientos

Riesgos

- Máquinas con partes móviles sin protección.
- Operación incorrecta.
- Ropas sueltas, cabello largo suelto y adornos o alhajas (anillos, pulseras, etc.).

Prevención

- Comprobar que existan los dispositivos de protección.
- Verificar periódicamente la eficiencia de los medios de protección.
- Utilizar la máquina o el elemento auxiliar adecuado para cada operación a realizar.
- Mantener la distancia pertinente frente a las máquinas.

2. Cortes y amputaciones

2.1. Por elementos cortantes de máquinas

Riesgos

- Máquinas sin protecciones de las partes móviles.
- Máquinas defectuosas.
- Falta de concentración.
- No usar elementos auxiliares.

Prevención

- Proteger la parte cortante de las máquinas con algún tipo de resguardo o protección.
- Revisión periódica de dispositivos de bloqueo, enclavamiento y de los circuitos de mando.
- Empleo de elementos auxiliares.
- En la operación de corte de telas, mediante cortadoras eléctricas verticales y circulares, siempre se debe ajustar el prensa-tela según el espesor del material a cortar, de manera que la cuchilla sobresalga lo menos posible durante el corte.
- No tratar de ajustar el prensa-telas de las máquinas, mientras el motor está funcionando.
- Es importante conservar en buen estado las superficies de trabajo de los mesones de corte, de manera de permitir un fácil deslizamiento de las máquinas que utiliza.

4. Caídas a igual y distinto nivel

Riesgos

- Superficies de tránsito sucias (escaleras, pasillos, etc.).
- Suelos mojados y/o resbaladizos.
- Superficies irregulares o con aberturas.
- Desorden.
- Calzado inadecuado.
- Falta de iluminación.

Prevención

- Limpieza de desechos, polvos o residuos u otro elemento que pueda caer al suelo.
- Eliminar del suelo suciedades y obstáculos con los que se pueda tropezar.
- Mayor eficacia en la limpieza (orden y aseo frecuente).
- Evitar que los cables y las extensiones eléctricas estén en el piso en forma desordenada (canalizar).
- Utilizar un calzado apropiado.

5. Sobreesfuerzos

Riesgos

- Incapacidad física.
- Manejo inadecuado de materiales.
- Posturas incorrectas de trabajo.
- Movimientos repetitivos.
- Trabajo de pie durante largos períodos.

Prevención

- Posibilitar cambios de postura
- Generar procedimiento de manejo de materiales.
- Usar calzado cómodo.
- Utilizar mobiliario ergonómico.

6. Ruidos

Riesgos

- Generado por maquinaria y equipos.

Prevención

- Realizar mantención preventiva a máquinas y equipos de trabajo.
- Solicitar evaluación de ruido en el ambiente de trabajo.
- Utilizar los elementos de protección personal.

7. Quemaduras

Riesgos

- Contacto con superficies calientes.
- Exposición a vapores calientes.

Prevención

- Inspección frecuente de los equipos.
- Verificar que la manguera esté en buenas condiciones y que todas las conexiones estén firmes.
- Utilizar un pedazo de metal para comprobar si hay escapes de vapor, evitando pasar su mano sobre el punto de escape.
- Al operar la máquina planchadora electromecánica, es necesario que las manos del operador estén fuera de la zona de peligro, cuando la prensa baje sobre la prenda.
- Si el cordón de la plancha eléctrica está gastado o deshilachado, deberá cambiarse por otro en buen estado.
- Evitar torcer o enroscar el cordón de la plancha, teniendo cuidado de que no entre en contacto con la superficie caliente de la misma.
- Utilizar elementos de protección personal para evitar contactos térmicos.
- Generar procedimientos de trabajo.

8. Contactos eléctricos

Riesgos

- Contacto directo: parte activa.
- Contacto indirecto: con masas (falta de puesta a tierra, deterioro de aislamiento).

Prevención

- Revisar periódicamente la instalación eléctrica.
- Verificar los interruptores diferenciales, accionando pulsadores de prueba una vez al mes.
- Utilizar máquinas y equipos que tengan incorporada la tierra de protección.
- No intervenir máquinas ni equipos eléctricos.

- No usar los aparatos eléctricos con las manos mojadas o húmedas.
- No ocupar máquinas ni equipos que estén en mal estado.
- Emplear extensiones eléctricas certificadas y que estén en buenas condiciones.
- Los cables eléctricos conectados a las máquinas cortadoras deben mantenerse aéreamente suspendidos, mediante tensores de acero deslizables, para evitar que sean cortados por los equipos de corte.
- Comprobar que el sistema de línea de protección en los equipos de corte utilizados, funcione de acuerdo con lo señalado por los fabricantes.

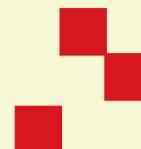
9. Incendios

Riesgos

- Origen eléctrico (instalaciones eléctricas defectuosas o inadecuadas).
- Descuidos en el control de las fuentes de calor y/o combustibles (cigarrillos, estufas, etc.).

Medidas de prevención

- Mantener bajo control todas las fuentes de calor o de combustibles.
- Mantener orden y aseo en todos los lugares de trabajo.
- La instalación eléctrica debe cumplir con la normativa vigente de servicios eléctricos, en el diseño, instalación, mantención y uso.
- No sobrecargar la instalación eléctrica.
- Los materiales combustibles o inflamables deben mantenerse lejos de los procesos que signifiquen altas temperaturas.
- Establecer prohibición de fumar en zonas de alto riesgo de incendio.



GUIA DE AUTOEVALUACION

Prevención de riesgos en talleres de confección de prendas de vestir

I. Responda verdadero o falso

- | | V | F |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1. Puede fumar en zonas de alto riesgo, siempre y cuando lo haga solo, pues así no arriesga a los demás. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Es necesario mantener los materiales combustibles lejos de los procesos a altas temperaturas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. No se debe utilizar máquinas o equipos con las manos mojadas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Si el cordón de la plancha eléctrica está gastado o deshilachado, deberá repararlo. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Sólo las personas de mayor experiencia pueden ajustar el prensa-telas de las máquinas, mientras el motor está funcionando. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

II. Seleccione una alternativa

1. Respecto del procedimiento de trabajo:

- Si tiene experiencia, puede hacer las cosas a su manera, aunque se salga del procedimiento de trabajo.
- Debe seguir el procedimiento de trabajo aunque no le guste.
- Sólo tiene que seguir el procedimiento si no sabe algo, pero cuando tenga experiencia puede improvisar.
- Puede no seguir el procedimiento si nunca le ha pasado nada.

- Alternativa a
- Alternativa b
- Alternativa c
- Alternativa d

2. ¿Cuál afirmación es correcta?

- Puede utilizar máquinas o equipos que estén en mal estado si no hay otra opción.
- Puede utilizar extensiones eléctricas que no estén certificadas sólo si los jefes lo hacen.
- Los cables eléctricos conectados a las máquinas cortadoras deben mantenerse aéreamente suspendidos, mediante tensores de acero deslizables, para evitar que sean cortados por los equipos de corte.
- Los accidentes eléctricos no se pueden evitar.

- Alternativa a
- Alternativa b
- Alternativa c
- Alternativa d

3. Son causas de caídas:

- Pasillos obstruidos con materiales
- Escaleras sucias
- Cables sueltos y desordenados en el piso
- Pisos irregulares y con aberturas

- Alternativas a, b y d
- Alternativas c y d
- Alternativas b y c
- Todas las alternativas

4. Es causa de atrapamiento:

- a. Usar el pelo largo y suelto
- b. Usar ropa ajustada
- c. Usar pulseras u otras alhajas en el trabajo.
- d. Operar máquinas con partes móviles sin protección.

- I. Alternativas a, c y d
- II. Alternativas a y d
- III. Alternativas b y c
- IV. Todas las alternativas

5. Para la prevención de riesgos de ruidos:

- a. Realizar mantención preventiva a máquinas y equipos de trabajo.
- b. Solicitar evaluación de ruido en el ambiente de trabajo.
- c. Utilizar los elementos de protección personal.
- d. No se puede hacer nada y el daño es irreparable.

- I. Alternativas b y c
- II. Alternativas a, b y c
- III. Alternativa d
- IV. Ninguna de las alternativas

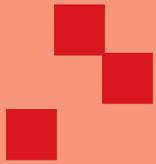
Respuestas

I. Verdadero o falso

- 1. F
- 2. V
- 3. V
- 4. F
- 5. F

II. Seleccione una alternativa

- 1. II
- 2. III
- 3. IV
- 4. I
- 5. II



Asociación Chilena de Seguridad
Gerencia de Prevención

Subgerencia de Capacitación y Publicaciones

Registro de Propiedad Intelectual N° 161322

Registro ISBN: 978-956-8106-90-4

Registro Interno: HT1307

Av. Vicuña Mackenna 152
Providencia

Fono : 685 2734

Fax : 685 2702

www.achs.cl